

DATOS MÍNIMOS A INCLUIR EN EL RECIBO

FECHA DE LA OPERACIÓN:
CÓDIGO ENTIDAD Y SUCURSAL: XXXXXXXX

CONCEPTO:
200.Impuesto sobre Sociedades. Ejercicio 2005
201.Impuesto sobre Sociedades. Ejercicio 2005
225. Impuesto sobre Sociedades. Sociedades patrimoniales. Ejercicio 2005.
206.Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español). Ejercicio 2005.

IDENTIFICACIÓN DE LA CUENTA (C.C.C.):
(Cuando el ingreso sea en efectivo no deberá cumplimentarse este campo).

IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO O CONTRIBUYENTE:

- N.I.F.: XXXXXXXXX
- APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

IMPORTE:

N.R.C. ASIGNADO AL INGRESO:

N.R.C. AL QUE SUSTITUYE:
(Este campo sólo se cumplimentará en el caso de anulación de N.R.C. anterior y sustitución por uno nuevo).

LEYENDA: “Este recibo surte los efectos liberatorios para con el Tesoro Público señalados en el Reglamento General de Recaudación”.

NOTA: El ingreso de la deuda no exime de la obligación de presentar la declaración.